

SOAT

LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS AUTOMOVILES EN COLOMBIA

FECHA DE EXPIRACIÓN			VIGENCIA			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
AÑO	ME	DÍA	ME	DÍA	AÑO	ME	DÍA	AÑO
2025	5	19	2025	5	20	2026	5	19



ASEGURADORA



Nº DE PUZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CUMENA EN PUZAS	MODELO
3398775500	UFV829	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	11967	2006

PUZAS	LINEA	VEHICULO	CARROTERIA
40	40	MERCEDES BENZ OH-1636L	

Nº MOTOR	Nº CHASIS-VIN	Nº VIN	CAPACIDAD
476978U0829991	9BM3820856B453429	9BM3820856B453429	0

APellidos y Nombres del Tomador	TELÉFONO DEL TOMADOR	Tipo de Documento del Tomador	Nº de Documento del Tomador	Ciudad de Residencia del Tomador
OROZCO PALACIO, ANGEL ANDREY	3023288227	CC	1017179760	MEDELLIN

Código de Aseguradora	Código de Sucursal Específica	Clase de Producción	Nº de Formulario	Ciudad de Emisión
1306	26	57790519	3398775500	MEDELLIN

TRAMA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FISCAL	TESAURO	IMPORTE FORMULARIO	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
992	\$602.400,00	\$313.200,00	\$2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	
TOTAL PAGAR					B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77
\$917.700,00					C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
HASTA AUTORIZADA					D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
						SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES